

COMITÉ DE ADQUISICIONES PARA LA ADMINISTRACIÓN 2024-2027 DEL GOBIERNO MUNICIPAL DE ZAPOTLANEJO

Acta de la Sesión Ordinaria Número Once

Siendo las **10 (diez)** horas con **10 (diez)** minutos del día **24 (veinticuatro)** de noviembre del año **2025 (dos mil veinticinco)**, los integrantes del **Comité de Adquisiciones para la Administración 2024-2027 del Gobierno Municipal de Zapotlanejo, Jalisco**, se reunieron en la **Sala anexa al pleno "Juan Terriquez"**, para llevar a cabo la **Decimoprimer Sesión con carácter de Ordinaria**, con fundamento en los **Artículos 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16 del Reglamento de Adquisiciones, Enajenaciones, Arrendamientos y Contrataciones para el Municipio de Zapotlanejo, Jalisco**. De conformidad con la convocatoria que hizo el H. Ayuntamiento de Zapotlanejo, Jalisco, por conducto de su **Presidenta Municipal Silvia Patricia Sánchez González**, sujetándola al orden del día que se dio a conocer en dicha convocatoria.

ORDEN DEL DIA

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;
- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 10 (diez) celebrada el día miércoles, 05 (cinco) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco);
- 5.- Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 004/2025 "Adquisición de Servicio de Traslado de Estudiantes a Escuelas";
- 6.- Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 005/2025 "Adquisición de Asfalto para Mantenimiento de Vialidades".
- 7.- Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 006/2025 "Adquisición de Servicio de Traslado de Valores".
- 8.- Asuntos Varios;
- 9.- Clausura de la Sesión;

DESARROLLO DE LA SESIÓN

SEGUNDO PUNTO: LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE CORUM LEGAL.

Acto seguido. - El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez en representación de la Presidenta Municipal, instruye al Secretario Técnico para que proceda a tomar lista de asistencia, conforme al siguiente orden:

LICENCIADO FERNANDO CONTRERAS RAMÍREZ, secretario general en su carácter de representante acreditado de la C. Silvia Patricia Sánchez González, en su carácter presidenta del Comité de Adquisiciones, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

CONTADOR PÚBLICO JESÚS ALFONSO MARROQUÍN BARAJAS, Tesorero Municipal del Gobierno de Zapotlanejo, con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO MARTIN PEREZ DE LA CRUZ, Abogado, en su carácter de Representante del LICENCIADO ALEJANDRO MARROQUÍN ÁLVAREZ, Síndico Municipal, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADA MARÍA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ PULIDO, Coordinadora General de Administración Gubernamental, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

LICENCIADO HUGO CESAR HERNÁNDEZ MEZA, Coordinador de Desarrollo Económico, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **PRESENTE**

INGENIERO JUAN RAMÓN REYNOSO PONCE, Titular de la unidad de Proyectos de Desarrollo del Campo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto;

PRESENTE

CIUDADANO JOSÉ ISABEL MOTA DAVALOS, Representante del Consejo de Desarrollo Rural de Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto;

AUSENTE

CIUDADANO LUIS MANUEL GÓMEZ REYNOSO, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO JOEL ÁLVAREZ GARCÍA, Representante de la Confederación Patronal de la República Mexicana, COPARMEX, Zapotlanejo, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANA MARÍA DEL CARMEN PADILLA GONZÁLEZ, Representante de Comerciantes Unidos de Zapotlanejo CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

CIUDADANO ALBERTO CARLOS NUÑO MALDONADO, Representante de Comerciantes de Zapotlanejo, CUZAP, en su carácter de vocal con derecho a voz y voto; **AUSENTE**

MAESTRA ILEANA ROXANA JACOBO TORRES, Titular del Órgano Interno de Control, en su carácter de invitada permanente con derecho a voz; **PRESENTE**

MAESTRO LÁZARO CARLOS ESPARZA ESCAMILLA, director Jurídico del Gobierno de Zapotlanejo, en su carácter de invitado permanente con derecho a voz; **AUSENTE**

LICENCIADO CARLOS ALBERTO CASTOLO RODRIGUEZ, Coordinador General de Construcción de la Comunidad, en su carácter de invitado como área requirente con derecho a voz; **AUSENTE**

MAESTRA MARGARITA MALDONADO GARCIA, Administradora del Centro de Desarrollo Comunitario Bellavista, en su carácter de invitada como área requirente con derecho a voz; **AUSENTE**

CIUDADANO JAIME MORALES GONZALEZ, Coordinador General de Servicios Municipales, en su carácter de invitado como área requirente con derecho a voz; **AUSENTE**

CONTADOR PUBLICO FLAVIO CEJA MURILLO, Jefe de Ingresos en su carácter de invitado como área requirente con derecho a voz; **AUSENTE**

Dando cuenta de la presencia de 6 con derecho a voto, 1 con derecho a voz, de los 13 integrantes del Comité de Adquisiciones, y por ende se **declarada la existencia del Quórum Legal.** -----

TERCER PUNTO: LECTURA Y, EN SU CASO, APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

Acto seguido El Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez da cuenta de los asistentes y hace la declaratoria de que existe quorum legal, por lo que se declara instalada la Sesión y se hace mención que serán validos los acuerdos que en ella se tomen.

En este momento el Lic. Fernando Contreras Ramírez instruye al Secretario Técnico procede a someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el siguiente proyecto de Orden del Día: - - - -

- 1.- Apertura de la Sesión;
- 2.- Lista de asistencia y declaración del quorum legal;
- 3.- Lectura y en su caso aprobación del orden del día;

- 4.- Aprobación del acta de sesión ordinaria de Comité de Adquisiciones numero 10 (diez) celebrada el día miércoles, 05 (cinco) de noviembre de 2025 (dos mil veinticinco);
- 5.- Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 004/2025 "Adquisición de Servicio de Traslado de Estudiantes a Escuelas";
- 6.- Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 005/2025 "Adquisición de Asfalto para Mantenimiento de Vialidades".
- 7.- Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 006/2025 "Adquisición de Servicio de Traslado de Valores".
- 8.- Asuntos Varios;
- 9.- Clausura de la Sesión;

Una vez que el Secretario Técnico ha dado lectura al proyecto del Orden del Día, El Secretario General le instruye someter a la consideración de los integrantes del Comité de Adquisiciones de Zapotlanejo, Jalisco, el orden del día que se propone quedando. - **aprobado por unanimidad de los presentes.** -----

Acto seguido el Secretario General Lic. Fernando Contreras Ramírez hace mención que una vez que ya fueron llevados a cabo el punto numero 1 uno, 2, dos y 3 tres del orden del día al inicio de la presente Sesión instruye al Secretario Técnico dar lectura al siguiente punto, por lo que se da lectura del cuarto punto correspondiente a la **aprobación del Acta No. 10 correspondiente a la Décima Sesión del Comité de Adquisiciones con fecha 05 de noviembre de 2025.**

En este momento se instruye al Secretario Técnico para someter a votación el punto en mención por lo que se desprende que se **aprueba por unanimidad de los presentes.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **5 Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 004/2025 "Adquisición de Servicio de Traslado de Estudiantes a Escuelas"**; Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se hace de su conocimiento que las empresas presentaron y cumplieron con lo requerido para la propuesta técnica y económica, las cual se les presenta:

DOCUMENTO	TURIBUS PLATINO SA DE CV	TRANSPORTES EMPRESARIALES EN MOVIMIENTO SA DE CV
Índice	SI, FOJA 2	NO
Anexo 3 Carta de Proposición	SI, FOJA 4	FOJA 3
Anexo 4 Acreditación	SI, FOJA 5	FOJA 4
Anexo 5 Propuesta Técnica	SI, FOJA 2	FOJA 1
Anexo 6 Propuesta Económica	SI, FOJA 3	FOJA 2
Anexo 7 Declaración de Integridad y no Colusión	SI, FOJA 45	FOJA 23
Anexo 8 Sector y Estratificación	SI, FOJA 47	FOJA 26
Declaración en formato libre articulo 52	SI, FOJA 44	FOJA 24
Opinión de Cumplimiento en sentido positivo	SI, FOJA 46	SI

Constancia de situación fiscal	SI, FOJA 7 A LA 9	FOJA DE LA 5 A 7
Alta proveedor en el municipio	SI, FOJA 6	SI
Acta Constitutiva, INE, catálogo de servicios de las unidades del servicio, poder para actos administrativos, registro público de comercio	SI, FOJA 10 A LA 43	--
Carta garantía	SI, FOJA 48	
Servicios que Ofrece	--	FOJA 8
INE	--	FOJA 9
Acta Constitutiva	--	FOJA DE LA 10 LA 22

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se plasman unas líneas consecutivas las cuales significan en el caso de los documentos Acta Constitutiva, INE, catálogo de servicios de las unidades del servicio, poder para actos administrativos, registro público de comercio la empresa TURIBUS PLATINO SA DE CV la entrega de manera conjunta y la empresa TRASNPORTE EMPRESARIALES EN MOVIMIENTO SA DE CV por separado, pero ambas cumplen, en cuanto a su propuesta económica es la siguiente, el costo es por día:

TURIBUS PLATINO SA DE CV	TRASNPORTE EMPRESARIALES EN MOVIMIENTO SA DE CV
\$13,920.00	\$20,880.00

- C. Ramiro Franco Anguiano: En cuanto a los criterios de evaluación son los siguientes:

Criterio de evaluación	Porcentaje	TURIBUS PLATINO SA DE CV	TRASNPORTE EMPRESARIALES EN MOVIMIENTO SA DE CV
Oferta Económica	45%	45%	30%
Garantía: Se requiere de carta por parte del proveedor donde especifique con detalle la calidad del servicio que ofrece como asientos limpios, cómodos, y buen estado en lo general	35%	35%	35%
Seguro de Viajero	20%	20%	20%
		100%	85%

- C. Ramiro Franco Anguiano: Una vez expuesto lo anterior las 2(dos) empresas cumplen con su propuesta técnica y económica, pero la empresa TURIBUS PLATINO SA DE CV tiene un mejor precio, esto queda a consideración de los miembros del comité.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la Adjudicación para la empresa **TURIBUS PLATINO SA DE CV** para llevar a cabo la Adquisición de Servicio de Traslado de Estudiantes a Escuelas"; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** - - - - -

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **6 Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 005/2025 "Adquisición de Asfalto para Mantenimiento de Vialidades"**. Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los

documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Con relación a las empresas interesadas en participar fueron 4 empresas las que entregaron su propuesta técnica y económica, se hace de su conocimiento lo que presentaron:

DOCUMENTO	ASFALTOS JALISCO	ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE	ARCA PAVIMENTOS ASFALTICOS SA DE CV	MAVI ASFALTOS SA DE CV
Índice	foja 1	foja 01 a la 151	si	si
Anexo 3 Carta de Proposición	foja 4	foja 81	foja 11	foja 4
Anexo 4 Acreditación	foja 5	foja 82 y 83	foja 12 y 13	foja 5
Anexo 5 Propuesta Técnica	foja 2	foja 2 con las 2 partidas 2 y 3	foja 2 y3	foja 2
Anexo 6 Propuesta Económica	foja 3	foja 127	foja 11 2do sobre	foja 3
Anexo 7 Declaración de Integridad y no Colusión	foja 7	foja 121	foja 55	foja 7
Anexo 8 Sector y Estratificación	foja 9	foja 126	foja 60	foja 9
Copia de identificación vigente	no	si, representante legal	si, representante legal	no
Declaración en formato libre articulo 52	foja 6	foja 120	foja 54	foja 6
Opinión de Cumplimiento en sentido positivo	foja 8	foja 122	foja 56	foja 8
Constancia de situación fiscal	no	foja 123 a la 125	foja 57 a la 59	no
Alta proveedor en el municipio	si	foja 84	si	no
Acta Constitutiva	no	foja 85 a la 103	foja 14 a la 36	no
ficha técnica presentada de los productos ofertados	--	foja	foja 4 a la 10	--
certificado ISO 9001 2015	--	foja 15	--	--
Documentos que acreditan como dictámenes de laboratorio datos generales de la empresa, curricular de la misma,	--	foja 16 a la 80	--	--
Registro publico de comercio	--	foja 104 y 105	foja 38 a la 42	--
Registro único estatal de Jalisco	--	foja 106 y 107		--
Opinión de cumplimiento obligaciones fiscales en materia de seguridad social e Infonavit	--	foja 108 a la 110	foja 50 y 51 Seguridad Social foja 52 Infonavit	--
Comprobante de domicilio	--	foja 111 114	--	--
Registro a la asociación mexicana de asfaltos	--	foja 115	--	--
Certificaciones	--	foja 116 a la 118	--	--
Registro único estatal de proveedores y contratistas	--	--	foja 44 a la 46	--
Comprobante de domicilio	--	--	foja 47 y 48	--
Registro SIEM	--	--	foja 49	--

- C. Ramiro Franco Anguiano: En cuanto a las líneas consecutivas que se plasma en alguna información no era documento obligatorio que se tuviera que entregar, documentos que si se tenían que entregar se plasma un "no"; con relación a los costos de cada empresa interesada son los siguientes:

ASFALTOS JALISCO	ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE	ARCA PAVIMENTOS ASFALTICOS SA DE CV	MABI ASFALTOS SA DE CV
\$4,960,948.80	\$4,728,721.44	\$4,783,332.38	\$5,109,777.26

\$ 1,850.02	\$ 1,763.20	\$ 1,783.50	\$ 1,905.70	Precio por Tonelada de Asfalto
\$ 17.40	\$ 16.82	\$ 17.52	\$ 17.92	Precio por Litro de Emulsión

- Ramiro Franco Anguiano: Se presenta para su conocimiento el costo por tonelada de asfalto y por litro de emulsión, de acuerdo al precio de cada empresa, por lo que va, a los criterios de evaluación son los siguientes:

		ASFALTOS JALISCO	ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE	ARCA PAVIMENTOS ASFALTICOS SA DE CV	MABI ASFALTOS SA DE CV
a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	5%	2%	5%	5%	2%
b) Garantía en el suministro	10%	5%	10%	10%	5%
c) Tiempos de entrega	15%	15%	15%	15%	15%
d) Calidad en la materia prima	30%	30%	30%	30%	30%
e) Oferta de productos solicitados de acuerdo a las características descritas	10%	10%	10%	10%	10%
f) Precio y descuento ofertado	30%	20%	30%	28%	15%
		82%	100%	98%	77%

- C. Ramiro Franco Anguiano: Estos son los porcentajes para cada empresa, se solicito que cada empresa participante nos indicara el domicilio de su planta algo importante dentro de ellos viáticos ya que se tiene que ir a recoger materiales, ya que es complicado el trasvase de asfalto a camiones, una vez expuesto lo anterior de acuerdo a los porcentajes referente a sus propuestas técnicas y económicas.

Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la adjudicación a la empresa **ARO ASFALTOS Y RIEGOS DE OCCIDENTE** para llevar a cabo la "Adquisición de Asfalto para Mantenimiento de Vialidades"; quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto numero **7 Revisión, Análisis y en su caso Fallo de Adquisición para la Licitación Pública Local 006/2025 "Adquisición de Servicio de Traslado de Valores"**. Acto seguido El Secretario General solicita a los integrantes, la dispensa de la lectura de los documentos, dispensa que se autoriza por los presentes, asimismo se solicita al Secretario Técnico dar una explicación y descripción de las mismas.

El Secretario Técnico procedió a dar una breve y concisa explicación de cada uno de los puntos presentados y observados, Posteriormente, el Secretario General sometió a consideración de las personas integrantes del comité, los cuales emitieron varias observaciones, que resultaron en diversos puntos de acuerdo, mismos descritos a continuación:

- C. Ramiro Franco Anguiano: Se hace de su conocimiento que 2 empresas participan en este proceso de licitación, se muestra la documentación entregada en la propuesta técnica y económica:

DOCUMENTO	SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV	ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO SA DE CV
Índice	si	si
Anexo 3 Carta de Proposición	foja 4	foja 12
Anexo 4 Acreditación	foja 5	foja 13 a la 15
Anexo 5 Propuesta Técnica	foja 1	foja 1 y 2
Anexo 6 Propuesta Económica	foja 3	foja 10 y 11
Anexo 7 Declaración de Integridad y no Colusión	foja 194	foja 90
Anexo 8 Sector y Estratificación	foja 196	foja 94
Copia de identificación vigente	no	foja 87 y 88
Declaración en formato libre articulo 52	foja 193	foja 89
Opinión de Cumplimiento en sentido positivo	foja 195	foja 91
Constancia de situación fiscal	no	foja 92 y 93
Alta proveedor en el municipio	foja 6	foja 16
Acta Constitutiva	foja 7 a la 192	foja 17 a la 86
Anexo 1 Especificaciones	foja 2	foja 3

Presentación curricular de la empresa	--	foja 4 a la 9
Opinión de cumplimiento en materia de seguridad social	--	foja 96
proveedor del gobierno del estado	--	foja 97

- C. Ramiro Franco Anguiano: Las líneas consecutivas que se plasman en el cuadro son documentos no obligatorios, los que dicen "no" si son documentos obligatorios, en el caso de la empresa SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV como copia de identificación vigente entrega copia simple de "Pasaporte Mexicano" dentro del Acta Constitutiva de la foja 7 a la 192, no entrega Constancia de situación fiscal, pero hace entrega de la Opinión de Cumplimiento en sentido positivo, con relación a los costos son los siguientes:

SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV	ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO SA DE CV
\$582,426.72	\$888,096.00

- C. Ramiro franco Anguiano: Ambas empresas cumplen con lo solicitado en el anexo 1 las especificaciones del servicio solicitado, cabe mencionar que la empresa ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO SA DE CV cobra por separado la cuota de riesgo en cada servicio, y la empresa SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV ya esta incluida la cuota de rego en este pecio, en cuanto a los criterios de evaluación se presentan de la siguiente manera:

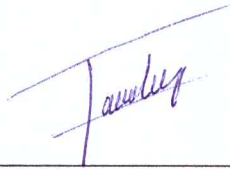
		SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV	ARMSTRONG ARMORED DE MEXICO SA DE CV
a) Cumplimiento de los requisitos legales y técnicos	5%	5%	5%
b) Políticas de seguridad en los valores recibidos	40%	40%	40%
c) Oferta de productos solicitados de acuerdo a las características descritas	30%	30%	30%
e) Precio y descuento ofertado	25%	25%	15%
		100%	90%

- C. Ramiro Franco Anguiano: Ambas empresas cumplen con su propuesta técnica y económica, ambas empresas son reconocidas y tienen experiencia, pero la empresa SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV tiene mejor precio, una vez expuesto lo anterior de acuerdo a los porcentajes referente a sus propuestas técnicas y económicas, esto queda a consideración de los miembros del comité.

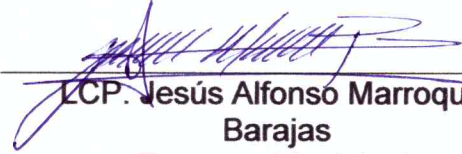
Acto seguido, el Secretario General, solicita al secretario Técnico someta a votación una vez quedando claras las propuestas, el secretario Técnico solicita en votación económica quienes estén a favor de la Adjudicación a la empresa **SERVICIO PANAMERICANO DE PROTECCION SA DE CV** para llevar a cabo la "Adquisición de Servicio de Traslado de Valores". quedando la misma. - **Aprobada por unanimidad.** -----

El secretario General solicita al Secretario Técnico dar Lectura al siguiente punto del orden del día correspondiente al punto número **8 Asuntos Varios**; ninguno, mismo que queda **Aprobado por Unanimidad.** -----

Agotado el orden del día, se procedió a la Clausura de la Sesión; Siendo las **13 (trece) horas con 07 (siete) minutos del día 24 (veinticuatro) de noviembre del año 2025 (dos mil veinticinco).**



Lic. Fernando Contreras Ramírez
Secretario General, en
representación de la C. Silvia
Patricia Sánchez González
Presidenta del Comité de
Adquisiciones.



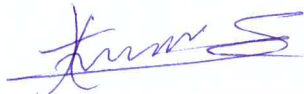
LCP. Jesús Alfonso Marroquín
Barajas
Tesorero Municipal.



LAE. María Concepción Hernández
Pulido
Coordinadora General de
Administración e Innovación
Gubernamental.




Ing. Juan Ramón Reynoso Ponce
Titular de la Unidad de Proyectos del
Desarrollo del Campo.



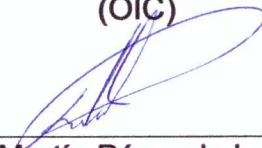
Lic. Hugo Cesar Hernández Meza
Coordinador de Desarrollo
Económico.



Mtra. Ileana Roxana Jacobo Torres
Titular del Órgano Interno de Control
(OIC)



C. Ramiro Franco Anguiano
Secretario Técnico del Comité de
Adquisiciones.



Lic. Martín Pérez de la Cruz
Abogado, en Representación del
Lic. Alejandro Marroquín Álvarez
Síndico municipal.